Outlook

REMISIÓN RADICADOS NO. 2-2026-020709 del 12-05-26 Y 2-2026-025473 del 03-06-2026 ESTUDIOS PREVIOS AOM OXI VALLE DEL GUAMEZ

Desde ANGYE NATALIA VILLALBA ACOSTA <anvillalba@minenergia.gov.co>
Fecha Jue 25/06/2026 8:04
Para lc.rodriguez <lc.rodriguez@gvscol.com>; espsolars.sas@gmail.com <espsolars.sas@gmail.com>
CC DAVID NICOLAS GARCIA GARAY <dngarcia@minenergia.gov.co>; KATHERINE ALEXANDRA RONDEROS MENJUREN <karonderos@minenergia.gov.co>; KELLY ALEXANDRA HERNANDEZ HERNANDEZ <kahernandez@minenergia.gov.co>; OMAR OLARTE TRIANA <oolarte@minenergia.gov.co>

8 archivos adjuntos (10 MB)

Anexo 2 Acta de recibo y entrega a satisfacción de la infraestructura proyecto obras por impuestos.pdf; Anexo 4 Solicitud de Viabilidad técnica AOM Solares Energy Group S.A.S. E.S.P.pdf; Anexo 5 Comunicación IPSE-Viabilidad técnica AOM Solares Energy Group S.A.S. E.S.P.pdf; Anexo 6 Comunicación MME-Viabilidad técnica AOM Solares Energy Group S.A.S. E.S.P.pdf; 2-2026-020709.pdf; Proyección estudios previos AOM OXI VALLE DEL GUAMEZ.docx; Anexo 1 Inventario de Activos 3-1-113943-001-2024,- Categorías UC-CREG-015 –DE 2018.xlsx; 2-2026-025473.pdf;

Señores,
SOLARES ENERGY GROUP S.A.E.S.P.

Cordial saludo.

La Dirección de Energía Eléctrica en ejercicio de sus funciones, remite comunicaciones con radicados del asunto, a través de las cual envío el modelo de estudios previos para la suscripción de la etapa de Administración, Operación y Mantenimiento-AOM-, derivada del proyecto Obras por Impuestos Valle del Guamez 3-1-113943-002-2024, para su revisión y/o aprobación de la etapa de Administración, Operación y Mantenimiento-AOM-, acompañados de sus correspondientes anexos.

Vale la pena aclarar que esta comunicación fue enviada previamente a través de los canales institucionales de radicación dispuestos para ello.

Lo anterior teniendo en cuenta la reunión efectuada el día de hoy, en la cual se solicitó una nueva remisión de dichas comunicaciones en aras de brindar una respuesta formal por parte de Solares Energy Group S.A. E.S.P.

Adicionalmente, se recuerda que actualmente se encuentra en trámite nueva comunicación de reiteración a esta solicitud, la cual será remitida una vez se halle firmada.

Muchas gracias.

Feliz día.

De: ANGYE NATALIA VILLALBA ACOSTA <anvillalba@minenergia.gov.co>
Enviado: jueves, 14 de mayo de 2026 6:51
Para: Lc.rodriguez@gvscol.com <Lc.rodriguez@gvscol.com>; espsolars.sas@gmail.com <espsolars.sas@gmail.com>
Cc: KATHERINE ALEXANDRA RONDEROS MENJUREN <karonderos@minenergia.gov.co>; KELLY ALEXANDRA HERNANDEZ HERNANDEZ <kahernandez@minenergia.gov.co>; OMAR OLARTE TRIANA <oolarte@minenergia.gov.co>; GUILLERMO JOSE ARCILA SOTO <gjarcila@minenergia.gov.co>; DAVID NICOLAS GARCIA GARAY <dngarcia@minenergia.gov.co>
Asunto: REMISIÓN RADICADO NO. 2-2026-020709 del 12-05-26 ESTUDIOS PREVIOS AOM OXI VALLE DEL GUAMEZ

Señores,
SOLARES ENERGY GROUP S.A.E.S.P.

Cordial saludo.

La Dirección de Energía Eléctrica en ejercicio de sus funciones, remite comunicación con radicado del asunto, a través de la cual envío el modelo de estudios previos para la suscripción de la etapa de Administración, Operación y Mantenimiento-AOM-, derivada del proyecto Obras por Impuestos Valle del Guamez 3-1-113943-001-2024, para su revisión y/o aprobación de la etapa de Administración, Operación y Mantenimiento-AOM-, acompañados de sus correspondientes anexos.

Vale la pena aclarar que esta comunicación fue enviada previamente a través de los canales institucionales de radicación dispuestos para ello.

En todo caso, se recuerda que el plazo de respuesta a esta comunicación vence el próximo 20 de mayo de 2026, por lo cual estamos atenta a su oportuna respuesta.

Muchas gracias.

Feliz día.